

08/02/2024

La Serena: Fiscalía formalizó a 3 imputados que habrían huído de Carabineros y se les imputó varios delitos.

La Fiscalía de La Serena, luego de las audiencias de control de la detención y formalización de la investigación, imputó a tres sujetos en la investigación por una serie de hechos ocurridos el 7 de febrero recién pasado, los cuales quedaron al descubierto tras una persecución de Carabineros.



Según los antecedentes de la Fiscalía y Carabineros, cerca de las 3:05 horas del día 7 de febrero, los imputados E.G.F.Z., J.A.D.S. y S.I.R.S. mantendrían en su poder un vehículo Toyota Yaris y al ver la

presencia policial huirían a gran velocidad, incluso sin respetar luces rojas del semáforo desde Avenida Amunátegui con dirección oriente, hasta que en las cercanías de calle General Novoa perderían el control del vehículo y caerían a una quebrada.

El vehículo tenía una placa patente falsa y las auténticas se encontraban en su interior. El automóvil fue sustraído el 31 de enero de 2024 en La Serena y mantenía encargo vigente.

La policía encontró además un destornillador de una determinada marca, el cual habría sido usado para intentar agredir a un carabinero por parte del imputado S.I.R.S.; un inhibidor de señales, además de un caimán, una llave francesa y otros tres destornilladores, elementos que serían destinados a cometer delitos.

La Fiscalía formalizó a los 3 sujetos por receptación de vehículo; a E.G.F.Z. por conducir con placa patente falsa; a los 3 por portar elementos destinados a cometer robos y a S.I.R.S. por amenazas a Carabineros.

El fiscal jefe de La Serena, Carlos Vidal, informó que “dos de ellos quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva y un tercero no se decretó por la razón que le revocaron dos penas sustitutivas que tenía y entró directamente a cumplir 4 años y seis meses de privación de libertad”, dijo.

La investigación quedó prevista con un plazo de 60 días.